

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.887

Sábado 30 de diciembre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

EL CONFLICTO CEREALISTA

Los trigueros castellanos en Madrid

Piden que no entre más maíz extranjero y que sea efectiva la prohibición de importar trigos exóticos.— Dos horas con el señor Gasset.—Un desplante de Romanones

Defiriendo a la invitación circulada por el presidente de la Diputación provincial burgalesa, señor Rílova, han venido a la Corte representaciones de algunas provincias cerealistas, para ver de hallar solución al problema triguero. Se celebró la primera reunión el miércoles 27, en la Diputación provincial, con asistencia de representantes de Diputaciones provinciales, Cámaras Agrícolas y Federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos de Palencia, Valladolid, Segovia, Soria, Zamora, Salamanca y Burgos.

Los renidos apreciaron unánimemente la gravedad de la crisis triguera y la urgencia de solucionarla, para evitar la ruina inminente de la agricultura y la hecatombe que ello acarrearía a nuestra patria.

Se acordaron unas peticiones mínimas, concretadas en las conclusiones que trasmito.

Si tales peticiones no fueran atendidas urgentemente o resultaran ineficaces, entonces habrá llegado el momento de que el país agricultor defienda su derecho a la vida como sea necesario.

Anoche fué recibida la Asamblea en pleno por el ministro de Fomento señor Gasset.

La entrevista duró dos horas, desde las seis a las ocho, tiempo invertido en estudiar las conclusiones y dar cuenta al ministro de los trabajos que viene ya realizando, en el sentido de algunas de las conclusiones presentadas.

Los asambleístas sacamos la impresión de que el señor Gasset hace suyas las conclusiones de la Asamblea, casi en su totalidad, pero que espera encontrar obstáculos para llevarlas a la práctica.

De la entrevista con el señor Gasset no pudimos salir los asambleístas mejor impresionados.

Esta mañana fuimos recibidos por el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, a quien interesamos para que apoyara en Consejo de ministros las conclusiones.

Triste es tener que decir que el travieso conde, tomó a chiringota, o poco menos, el asunto.

Decir que los asambleístas salieron mal impresionados de su visita al conde, es poco decir; salieron rebosando indignación y asqueados de que asuntos tan graves y vitales no merezcan de nuestros flamantes políticos ni unos minutos de atención reposada y digna.

Mañana seremos recibidos por los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y Hacienda.

Las conclusiones acordadas y entregadas al ministro de Fomento son las siguientes.

Conclusiones.

Primera. Que habiendo rebasado de doscientas mil toneladas la cantidad de maíz importada, o sea el doble de la autorizada por la Ley, con el derecho estadístico de 0.50 pesetas, procede y

se solicita que se decrete inmediatamente la prohibición absoluta de la importación, hasta que sean descongestionados los mercados nacionales de trigo; y una vez que proceda autorizar nuevamente la importación de aquél producto, que sea gravada con el derecho arancelario de siete pesetas los 100 kilos por la segunda columna.

Segunda. Que se dicte inmediatamente un R. D. disponiendo que, en un plazo de 15 días, todos los poseedores de trigo exótico faciliten a los Gobiernos civiles declaraciones juradas de la cantidad que del mismo tuvieren en su poder, señalando los locales donde se tuviese depositado, con la obligación además de dar cuenta de su inversión o traslado.

Una vez transcurrido dicho plazo de 15 días, toda cantidad de trigo exótico no declarada, que se encontrare en poder de cualquier tenedor, será decomisada por el Estado, destinando la mitad de la misma a la Beneficencia de la población donde se encontrare y la otra mitad al denunciante, imponiendo además al tenedor la multa de 25 pesetas por cada 100 kilogramos de cereal decomisado.

Y que para la mayor eficacia de este R. D. se autorice a las Diputaciones provinciales, Cámaras y demás entidades agrícolas legalmente constituidas para nombrar inspectores especiales, que gozarán de los beneficios que se otorgan a los denunciantes y a los que se reconocerá, para estos efectos, el carácter de funcionarios públicos.

Tercera. Que se dicten las disposiciones necesarias, de acuerdo con el ministro de la Guerra, para que el ejército de África y desde luego el peninsular no consuman otra clase de harinas que las procedentes de trigo indígena quedando incluido en esta forma dentro de la ley de protección a la industria nacional.

Cuarta. Que se obligue a los fabricantes de harinas y de pan a declarar en las marcas de sus mercancias con el sello de «Mezcla» la proporción en que entren harinas que no sean de trigo.

Quinta. Que se decrete la preferencia de la facturación de trigos y harinas y el suministro urgente del material necesario para su transporte.

Sexta. Que se cree una tarifa diferencial para el transporte de trigos y harinas desde el centro a la periferia, sin reciprocidad.

Séptima. Que se decrete inmediatamente la libre exportación de lentejas y demás leguminosas.

Octava. Que por el ministerio de Fomento se recopilen y faciliten al país datos detallados y concretos de todo lo ocurrido con motivo de la fabulosa compra e inversión de trigo exótico decretada por el exministro señor Espada, a fin de que puedan exigirse las responsabilidades a que hubiera lugar.

EL PAPA A LAS NACIONES

La voz que recuerda...

Paréceme que, aquel antiguo adagio que vulgarmente se dice y es que la costumbre engendra otra naturaleza y el mudarla se siente como la muerte, es la secreta confianza que anima a los gobernantes y la sola vanda que a los gobernados ciega para no ver el camino que unos y otros prosiguen con estúpida inconsciencia.

Temerario fuera, de otro modo, hacer padecer a un pueblo, que como es sufrido pudiera no serlo, la agobiadora opresión de, injustas cargas, fementidas hipotecas, egoísmos malsanos y ambiciones corrompidas.

Todo e lo a su presencia y paciencia cual si aún fuera poco abusar del poder en las tinieblas y exigiese la desdicha del humilde el despiadado concurso de burla y menosprecio para provocar admiración y lástima en un mismo grado.

De pasados siglos acá, en nuestra patria y fuera de ella, siempre fué así: Sufrió el humilde llámese esclavo, o pobre, llámese pueblo, las desatendidas altiveces de los poderosos, reyes, señores, jefes, caciques.

Al dolor de secos traillosos despartaban muchas veces sus dormidas energías, que, reclamadas por la conciencia del propio valer y de la humana dignidad, al unisono de la voz de la venganza cantaban tristes endechas de sangre y fuego.

Peró otras tantas veces volvia a renacer la temida realidad. Pasaban acaso a poder más los que antes no podían tanto, pero al final siempre el que algo pudo hizo padecer al impotente

Tanto y tanto hubo de repetirse la triste comedia que los ilusos filántropos que en todas las edades se esforzaban con humanitario afán en ajustar la armónica convivencia con garantías de seguridad y paz llegaron a sospechar que pretendían un imposible.

¡Triste condición del hombre! Ni el continuo padecer era capaz de apartar su oído de las seductoras falacias con que la tierra regala para escuchar las graves palabras del diuino Consolador y Médico que de vez en cuando, retumbaban en las cúpulas de la cárcel en que el hombre aprisionó a su apostol y sucesor en la tierra. Y decía así:

«Los hombres no son ya hermanos para los hombres sino enemigos.»

«Todos sus males provienen del interior.»

Y seguirán aquellos luchando en favor de los humanos ideales, que en resúmen vienen a significar el afán insaciable de gozar más Y seguirán creyendo que el remedio está en organizar la sociedad en cambiar desprestigiados regímenes, en sustituir ídolos que por mucho que en el aire brillen, al bajar a la tierra se ensuciarán de barro.

Mientras no crean en las verdades que el Pontífice a menudo recuerda, mientras no se persuadan de que, para lograr la justicia y la paz hay que ajustar las conciencias a severas normas, mientras no se den cuenta de que para reformar la sociedad, hay que reformar al individuo, la dolorosa y sufrida realidad, seguirá imperando eternamente.

L. AYALA

INFORMACION DE LA MAÑANA

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

El petróleo de España.

Los directores de una poderosa Compañía petrolífera inglesa, se proponen constituir otra Compañía con el objeto de reunir los capitales necesarios para el desarrollo y explotación de las concesiones que aquélla posee en el norte de España.

Arden doce edificios.

En el pueblo de Esquiroz (Pamplona) se declaró un incendio, que en pocas horas destruyó un pajar y once edificios más, donde se guardaba paja y madera. Murieron varios animales.

Asamblea del Magisterio levantino.

En el teatro Romea de Murcia se celebró el día 28 la apertura de la Asamblea regional levantina del Magisterio, presidiendo el rector de la Universidad, el ex-ministro de Instrucción pública señor La Cierva y el alcalde de la capital El señor Lerroux se ha excusado de asistir por sus ocupaciones.

Pronunció el discurso de apertura el catedrático de la Universidad, don Mariano Ruiz Fíner.

Las sesiones de la Asamblea continúan en el Instituto provincial.

Don Juan de La Cierva hablará en la sesión de clausura.

Misioneros a Marruecos.

En Burgo de Osma se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea diocesana de la Unión misional del Clero.

Presidieron el Prelado, el abad de Soria y representantes de las órdenes religiosas.

El abad de Soria pronunció un discurso en el que propuso el envío de misioneros a Marruecos, que son los únicos — afirmó — que deben ir a pacificar aquellas regiones.

Una subvención de 800.000 pesetas.

La Diputación de Vizcaya ha concedido un anticipo de 800.000 pesetas, reintegrable en cuatro anualidades, a una reunión de Sociedades deportivas que se encargue de la construcción y explotación de un «Stadium» en Vizcaya.

Los tranviarios de Bilbao.

La Junta directiva de la Asociación de tranviarios visitó al gobernador civil, señor Ledesma, con objeto de pedir la libertad de los compañeros detenidos y solicitar autorización para publicar una hoja en la que se exhortará a los antiguos tranviarios al abandono del trabajo.

EXTRANJERO

La enseñanza en Italia.

La instrucción pública de Italia va a reformar radical y urgentemente la instrucción religiosa en las

escuelas elementales haciendo de la enseñanza de la Religión el fundamento principal del sistema de la educación pública y de la restauración completa del espíritu italiano.

¿Ruptura en Lausana?

Las condiciones en que han de quedar los extranjeros residentes en Turquía, ha ocasionado una discusión violenta. Los aliados consienten que los extranjeros queden sometidos a las leyes turcas, pero la Delegación de Turquía se negó en absoluto a admitir en los tribunales turcos una mayoría de magistrados extranjeros.

Lord Curzon dijo que Ismet bajá había pronunciado el discurso más intransigente y desconsiderado de la Conferencia, y que si lo dicho era la última palabra de la Conferencia debía darse por terminada.

Se comenta en los círculos políticos, la orden urgente enviada por el Gobierno inglés a la flota del Mediterráneo para que regrese inmediatamente a Oriente.

Mientras llega el 2 de Enero.

Ingléses, franceses y alemanes se preparan para la Conferencia de París.

Bonar Law ha presentado al Consejo de ministros un nuevo plan de reparaciones. Propone una importante reducción de la suma total de reparaciones y la realización de ciertas sanciones para el caso de que Alemania no cumpliera sus compromisos.

Si este plan fuera rechazado en la Conferencia, Inglaterra se desinteresaría de la cuestión y adoptaría una actitud de «espléndido aislamiento».

Los vinos españoles.

Los diputados viticultores de la Cámara francesa ha anunciado una interpelación acerca de los motivos que han llevado al Gobierno a autorizar la importación a Francia, en plena campaña vinícola, de los mostos de vendimias españolas, pues esa autorización ha provocado el desequilibrio en el mercado normal y de rechazo favorece la especulación.

El bolchevismo en la India.

El significado comunista indio M. N. Roy, que habita en Berlín, ha preparado un programa para adaptar los principios bolchevistas a las condiciones indias, programa que someterá al Congreso nacional indio.

Un robo de ochenta millones.

En la noche de Navidad unos malhechores penetraron en la Iglesia de Santa María del Capitolio de Colonia (Alemania) y robaron una cruz de brillante esmalte de plata dorada y otros objetos preciosos, cuyo valor asciende a ochenta millones de marcos.

CUARTILLA POLITICA

Insisten los periódicos madrileños en lamentar la incalificable situación creada en la zona occidental de Marruecos como consecuencia, no de la sumisión, sino de la exaltación del Raisuni.

Esto nos ha obligado a pensar en don Miguel Villanueva.

El Gobierno ha tenido una razón política para elegirlo comisario superior. Don Miguel ocupa el número uno en el escalafón del partido democrático.

Esto no puede ser para nosotros una esperanza de que haya de mejorar la situación.

Se asegura que el nuevo comisario civil conoce perfectamente el problema de Marruecos.

Lo creemos, pero nos parece que no basta conocer un problema para resolverlo. Son también necesarias otras condiciones. Diplomacia, flexibilidad de carácter, política de atracción, etc. El señor Villanueva tiene fama, justamente ganada, de temperamento duro, rígido, inadaptable.

En política internacional ¿quién no lo sabe? no tiene grandes simpatías ni en Francia ni en Inglaterra.

Cuando el señor Villanueva vivía en Marruecos y era muy amigo de un célebre farmacéutico misionero, los judíos, que en Marruecos son casi tantos como los moros, le llamaban hermano.

Don Miguel lleva en sus venas san-

gre de la raza judía. ¿Sentirá en su corazón el odio racial que los judíos han tenido siempre a los moros? ¿Se habrá apagado ya en él aquella natural inclinación, también de raza, a favorecer a los que le llamaban hermano?

El comercio y la banca están en Marruecos acaparados por los judíos.

Todas estas consideraciones, que acaso a muchos parezcan pesimismo ridículos, no son para menospreciadas cuando se trata de resolver problemas de tanta trascendencia.

El desastre en nuestra zona occidental se anuncia ya como algo inevitable. No se ve más solución que la de con-temporizar con el Raisuni y evitar que un día, este astuto cherif, enojado por cualquier pretexto, se convierta en nuestro enemigo irreconciliable.

Digase ahora si las condiciones del señor Villanueva pueden darnos alguna esperanza de que la tolerancia complaciente del Raisuni ha de ser muy duradera.

A. DE HITA.

Luis Martínez Olmos del Hospital de San Juan

Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.º

DOCTOR MARDONES		
MEDICO	ESPECIALISTA	CONSULTA
DENTISTA	EN ENFERMEDADES	9 a 12 y 3 a 6
Teléfono 566	DE BOCA Y DIENTES	San Juan, 63

GRAN TINTORERIA	
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELÉCTRICA	
JOSE MASIP	
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda y algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.	
Limpieza en seco y bien perfeccionada.	
Se tñen toda clase de ropas de millitar y sacerdote, así como también impermeables.	
Tienda despacho: Lain Calvo, número 31.	
Talleres: Calle Hospital Militar, número 3.	
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero	

DE LA PROVINCIA

Santibáñez Zarzaguda

Sociedad obrera «La Unión».

Con inusitada brillantez ha conmemorado esta sociedad su fiesta onomástica. A las diez de la mañana, un gran número de esta localidad, afiliados a dicha sociedad, dirigieron procesionalmente acompañados del vecindario a la iglesia parroquial.

En la capilla de su Patrono el glorioso San José de dicho templo, celebróse una misa solemne, terminada la cual, dirigióse de nuevo la comitiva a su domicilio social, últimamente reformado, que estaba elegantemente adornado.

La junta directiva de la sociedad, dignamente presidida por don Jacinto Pérez, recibió amablemente a los socios que la integran, dándoles a conocer los grandes progresos de la asociación, recordando sus fines y su eficacia en orden a la desaparición del caciquismo.

Esta sociedad tiene representación popular en su mayoría en nuestro digno Municipio, merced al amor y constancia de todos los compañeros.

Por la tarde sirvióse a los socios café, coñac y cigarros, en medio de la mayor alegría, y acto seguido se celebró un baile de confianza en el que tomaron parte las familias de aquellos.

Por la noche, el joven Hilario Pérez en frases elocuentísimas recomendó que un pueblo sin sociedad se halla en indefensión, no pudiendo hacer valer sus derechos si a los torcedores de voluntades y mercaderes de conciencias no les convenía. Condenó el favoritismo y el egoísmo familiar y político, exhortando a todos a seguir los rectos caminos de la Ley.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Las Pascuas.

Transcurrieron con las trasnochadas de costumbre en los locales que diferentes vecinos habilitan para formar Belén, pero dentro de la mayor armonía.

El Corresponsal.

Santa Gadea del Old

Velada teatral.

De acontecimiento puede calificarse la hermosa fiesta literaria que los jóvenes de esta villa, dirigidos y asesorados por su párroco don Justo Arnal y el señor maestro don Miguel Gutiérrez celebraron en honor del Niño Jesús, el 28 del corriente. Al efecto, renidos en el local del Ayuntamiento con sus autoridades, pasieron en escena: 1.º, el her-

Cruz Roja

Para los niños pobres.

La delegación de la Cruz Roja en Burgos, hace presente a los caballeros asociados, la atenta invitación de la Comisión de Señoras para arbitrar recursos a fin de obsequiar con juguetes a los niños pobres. Se recibirán en el domicilio social de la Comisión (Vitoria 15) para reunirlos y hacer la entrega en junto, a dicha ilustre Comisión de Damas.

Brillante comportamiento.

El Excmo. Sr. comisario regío, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, ha dictado una orden de felicitación a favor del cabo Felisimo Alvarez, de la Ambulancia Urbana número 1 de Burgos, por su distinguido y espontáneo comportamiento en el incendio de la Fábrica de Naipes del señor Moliner, ordenando a la Delegación provincial que, tales méritos consten en la orden de la Ambulancia y en el expediente personal del interesado.

Es muy de aplaudir el generoso rasgo de las obreras de dicha fábrica que, como recuerdo del servicio prestado dedican al repetido cabo una pluma artística que éste a su vez ha ofrecido a la Junta de Gobierno con destino a su oficina.

Ambulancia urbana núm. 1

Servicio para la semana próxima.

Cabo.—Gregorio Pérez, habita, Avellanos, 3-3.º.

Camilleros segundos.—Emilio del Pino, Santa Clara, 20-3.º y Ciríaco García, Moneda, 26.

MONITORIO

moso drama en cuatro cuadros del Padre Clairac S. J., titulado «El cantero de Valdejanquera» 2.º El sainete titulado «El tío Tenajas» 3.º Pantomima, por el P. Santos Hernández titulada «Hospital de enfermos» 4.º Canto final «Cada nota que el viento murmura» (Al Niño Jesús).

Se distinguieron notablemente, los jóvenes Abelardo Zamora, Arsenio Arce, Laureano Núñez, y Jesús Salinas, quienes hicieron las delicias del público numerosísimo, que en ocasiones rió de veras.

Como quiera que el teatro es una escuela de moral, si es bueno, es importantísimo que estas fiestas se repitan para la enseñanza religiosa de los pueblos.

Nitrato de Sosa de Chile :: Nitrato de Cal en barriles

SUPERFOSFATOS SAINT-GOBAIN

Nuestra importación directa de los Nitratos de Sosa de Chile nos permite ofrecer estas primeras materias fertilizantes para la próxima campaña a los precios de origen en los puertos de Santander, Pasajes y Bilbao o sobre estación del ferrocarril destino que más convenga. Aunque las importaciones se hacen pago al contado, contra documentos de embarque, ofrecemos plazos de trimestres a los Sindicatos agrícolas y labradores solventes. Para cotización y contratos,

Central Castilla :: JOSE MIGUEL OLIVAN :: Espolón, 2 y 4. BURGOS

INFORMACION LOCAL

MILITARES

Destinos.

Teniente: (E. R.) don Miguel Peñía Yoldi, del Regimiento San Marcial al Tercio de Extranjeros.

Escribiente de segunda de Oficinas Militares don David Latorre García, de disponible en la sexta región al Gobierno Militar de Orense.

ECLESIÁSTICAS

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Astorga don Esteban Alonso Carro, y de la de Zamora, don Isidro Soto.

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para el día 2.

Incidente procedente del Juzgado de Valmaseda promovido por el Ayuntamiento del Valle de Trillos con don Cesáreo Bustamante. Ponente, señor Alvarez; abogados lic., García Arnáiz y Gañero Gil; procuradores, Pison y Miegimolle; Secretaria de Sala del licenciado Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sentencias.

Se declaran absueltos libremente los procesados Teófilo Cervero Román, Nicolás Velasco Simón, Mariano y Cándido Miguel Arnáiz, y Lázaro Simón Miguel, acusados por supuesto atentado, declarándose de oficio las costas.

—Ha sido condenado a 100 pesetas de multa y 83'25 pesetas en concepto de indemnización por daños al perjudicado Atanasio Benito Rubio y pago de costas al procesado por el Juzgado de Salas Bartolomé Benito Arribas.

Señalamientos para el día 2.

Causa procedente del Juzgado de Sedano seguido contra Julio Gómez, por el delito de disparo. Ponente, señor presidente, abogado lic., Gómez; Procurador, Maroto; Secretaria de Sala del lic. Fernández Soto.

DE SOCIEDAD

Han salido:

Para ver a su hermana que se halla gravemente enferma, ha salido esta tarde para Madrid nuestro querido amigo don Pedro Tena, secretario de la Diputación.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

—También a la corte ha marchado nuestro compañero de Redacción, don José Antonio Quesada, alférez de Oficinas Militares.

Círculo de la Unión.

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de esta Sociedad, invitándonos al baile que con motivo de fin de año se celebrará mañana domingo a las diez de la noche.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Primera misa.

Esta mañana a las diez y media ha celebrado por vez primera el augusto sacrificio de la Santa Misa, en la parroquia de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad el nuevo presbítero don Luis Almedras Ruiz.

Le asistieron como padrinos: eclesiástico don Francisco Bon Cudala, rector de la Universidad Pontificia, y señores, don Leoncio Dancausa Logroño y doña Angela Moral Abad; ocupó la Sagrada cátedra el M. I. Sr. Dr. don Ricardo Gómez Rojí, que con su acostumbrada elocuencia cantó las glorias del sacerdote católico.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un refresco.

Nuestra más cordial felicitación a la familia del misacantano por cuyo próspero y eficaz apostolado hacemos fervientes votos.

NOTICIAS

Pueden hacer efectivos sus haberes, gratificación de adultos y material diario del tercer trimestre, los señores maestros de quienes es habilitado don Justino Saldaña.

Se acaban de recibir las últimas novedades y a precios económicos en regalitos propios para Reyes, como podréis ver visitando la joyería de confianza de E. Villanueva. Plaza Mayor, 48.

«Los Dos Chauffeurs» ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que a partir del día 1.º de enero próximo cobrarán sus servicios de alquiler de automóviles a razón de UNA PESETA kilómetro hasta cuatro personas.

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará Junta general el Sindicato de Tipógrafos y similares del Círculo Católico de Obreros.

El día 2 de enero próximo la Colonia Aragonesa celebrará en la iglesia de San Lorenzo el Real, a las diez y media, una solemne función religiosa para conmemorar la «Venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza». A dichos actos asistirá nuestro Emmo. Sr. Cardenal Benlloch. Se invita a todos los aragoneses.

Todas las misas que se celebren el día 2, en la iglesia de San Cosme y San Damián, desde las de ocho a la de doce inclusive, de media en media hora, serán aplicadas por el eterno descanso del joven José Aguilar Gonzalo, que falleció el día 1.º de enero de 1921.

Ayer tarde, a las seis, se fugó de la prisión en que se encontraba en el Hospital militar de esta plaza, el artillero del regimiento mixto de Melilla, Francisco Amorós Ramón.

Este individuo, es el mismo que hace poco tiempo fué detenido por la policía a la que hizo frente, huyendo por el Espolón, calle de la Moneda y Santander. Es sujeto de malos antecedentes. Se ignora su paradero.

URIARTRIL, Nombre registrado de la Piperazina Dr. Gran. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arenitas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Esta mañana promoviendo gran alboroto dos vecinas de la calle del Hospital de los Ciegos, viniendo a las manos y produciéndose ambas lesiones leves de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 1.º:
Medicina y Cirugía, de once y media a una.
Enfermedades de la piel, de once y media a una.
Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.
Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.
Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.
Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Mañana se inaugurará la gran exposición infantil en la librería Hijos de Santiago Rodríguez. Esta casa ha reunido un surtido variadísimo en artículos propios para niños y niñas: más de mil títulos diferentes de libros interesantes y de artística representación; construcciones nuevas de aeroplanos, submarinos, dirigibles, vapores, aldeas, etc.; «Mecano» (el juguete ideal) y cajas de entretenimiento; cuadernos con bonitos modelos de dibujo y álbums para iluminar y otra multitud de cosas muy adecuadas para regalar a los muchachos en los días de Año Nuevo y Reyes. Las «Bibliotecas Rodríguez» constituyen el más interesante y valioso regalo para los niños de todas las edades.

En la estación de Santas Martas fué alcanzado por el tren número 42 el empleado anillar de vía y obras, don Francisco Iban, de 26 años de edad, quedando muerto en el acto.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado, se deduce que se trata de un suicidio.

Por un amante de los niños, han sido entregadas al señor alcalde de esta capital, 25 pesetas con destino a un extraordinario para los niños de la Casa Refugio el día de los Santos Reyes.

Queda abierto el pago de los haberes correspondientes al mes actual, con adultos y material tercer trimestre de diario a los señores maestros de quienes son habilitados los señores López Gutiérrez y García Alfá.

En el presente número, último del año que termina, EL CASTELLANO desea a sus suscriptores y lectores, un próspero y feliz año nuevo.

Licenciados.

En tren especial marcharon esta mediodía a sus casas, con licencia ilimitada, los soldados de Infantería y Caballería, del reemplazo de 1919.

Los licenciados, entre los que reinaba la consiguiente alegría, fueron despedidos por jefes y oficiales de sus respectivos Cuerpos.

En la Casa de Socorro han sido curados el niño Agustín Barrio, de quemaduras de primer grado en la cara, por caerle aceite hirviendo, y el vecino de Modubar de la Cuesta, Pascual Barrio, de una contusión en el muslo izquierdo, producida por una patada de un buey.

De enseñanza.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Cernégula don Antonio Rosel Barbosa.

La Asociación General de Ganaderos del Reino nos ha enviado un folleto en el que se contienen los programas de los Cursos Prácticos de Ganadería que ha organizado para el próximo año de 1923.

Contiene también el Reglamento para la organización de la enseñanza en dicho curso.

En la Diputación provincial se ha recibido un libro titulado «Código de las costumbres escritas de Tortosa» que su autor, el docto publicista don José Foguet Marsal regala a la Corporación con la siguiente dedicatoria:

«En testimonio de homenaje a la Excelentísima Diputación provincial de Burgos, ciudad génesis histórica del verdadero Condado y subsiguiente Reino de Castilla, y glorioso baluarte de la Reconquista, y en cierto modo, por consiguiente, cuna de nuestra madre patria España, tan una e indivisible ésta en su nacionalidad, que evoca la unidad de Dios».

En su vista, la Comisión provincial, ha acordado felicitar a su autor y expresarle el agradecimiento de la Corporación por su atención y por las frases laudatorias que dedica a nuestra provincia.

De Hacienda.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto habilitar el día de mañana con objeto de que los dueños de concesiones mineras puedan satisfacer el impuesto de canon por superficie correspondiente al corriente año, evitándose de este modo el perjuicio de la caducidad.

Las horas de oficina serán de nueve a diez.

Tienda Asilo

En el día de hoy se han suministrado 261 raciones.

Los señores testamentarios de don Gervasio Fournier (q. e. d.) han entregado hoy para las atenciones de este benéfico establecimiento, la cantidad de 500 pesetas, importe del legado establecido por dicho señor en su testamento.

Don Martín Guerrero, ha hecho un donativo de 18 pesetas y una participac-

ción de dos pesetas de lotería para el día de enero, número 20 298
La junta en nombre de los pobres les da las más expresivas gracias.

Mañana se recibirá en la pescadería

- LA SANTANDERINA -
MERLUZA, MERO, CONGRIO, BESUGOS y otros pescados.
:: MERCADO CUBIERTO, 24 y 25 ::

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.

Sumario del número de hoy:
Estado.—Convenio comercial entre España y Argentina.

Instrucción pública.—Anunciando a oposición libre las cátedras de Historias y acumuladas de la Universidad de Santiago.

Gobierno civil.—Circulars sobre automóviles públicos entre Burgos y Pedrosa del Príncipe y recordando instrucciones para la formación de presupuestos municipales.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular sobre ingresos por los conceptos de bienes de propios, pesas y medidas y 1'20 por 100 de pagos.

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—Tomás Renes Ibáñez.
Defunciones.—Filomén Martín y Pérez, de 68 años, Fernán-González, 55.

Boletín meteorológico.

Día 30.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 874'7.
A las cuatro de la tarde, 872'6

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 7,4
Mínima a la sombra, 6,0

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, SO.
A las cuatro de la tarde, SO.

GUIA RELIGIOSA

Santoral.

De mañana.—San Silvestre, Papa.
De la noche.—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

Cultos

Catedral.—Mañana a las nueve y cuarto procesión y a continuación la misa mayor.

Por la tarde se cantarán solemnes visperas.

El día 1.º a la misma hora, procesión doble mayor y misa solemne.

—Misas de hora fija para mañana:

A las seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete, idem.

A las siete y media, idem.

A las ocho y cuarto, en el Sagrado Corazón de María (capilla del Cristo).

Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla) y San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias).

A las ocho, en el Cristo y en San José.

A las ocho y media, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las diez, idem.

A las diez y media, idem.

A las once, idem.

A las once y media, idem.

A las doce, en Santa Tecla.

Parroquia de Santiago (Catedral)

Misas de hora fija: a las siete, ocho (parroquial) y nueve.

San Lorenzo.—Corte de María, Madre del Amor Hermoso. Mañana a las ocho, misa de comunión general en el altar de la Asociación. A continuación se hará el ejercicio de la visita mensual.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Compañía de comedias líricas SUGRAÑES-GAINDO

Funciones para mañana domingo, a las seis de la tarde (9.ª de abono)

«En siete minutos» «Torear por lo fino», y «La Reina Mora»

Funciones para el lunes, a las seis de la tarde

«La Magdalena te guíe» «La nieta de su abuelo» «Diana cazadora, o Pena de muerte al amor»

A las diez de la noche (popular),

«En siete minutos» «Torear por lo fino» y «La Reina Mora»

DICEN LOS MILITARES

Desmintiendo graves rumores: - mores :-

La «Correspondencia militar» órgano del elemento armado, hablando de las supuestas actitudes atribuidas a la oficialidad del Ejército en ciertas ocasiones, dice:

«Existe, evidentemente, una gran depresión moral en el Ejército en los momentos actuales; un íntimo dolor, que engendra silencioso y profundo malestar. Es la obra nefasta realizada por elementos políticos y por otros que no lo son o que aparentan no serlo, que han logrado el peligroso divorcio (creemos que momentáneo, porque en caso contrario sería la ruina de España) entre el país y los elementos armados, principalmente a base del fracaso de la acción militar en Marruecos, del cual, en justicia, solo debía culparse a los políticos y a los generales demasiado dúctiles.»

insiste en que continúan en absoluto alejados de la política y afirman que son los primeros interesados en hacer efectivas las responsabilidades de Marruecos.

«Conste, pues,—termina—que nadie pretende, en el sector de la vida militar agravar ni perturbar la existencia del país. Si esas agravaciones o perturbaciones sobrevinieran, que la opinión esté prevenida para observar de donde y cómo vienen, segura, de que entonces esos elementos que ahora no dan motivo de alarma, recordando las lecciones del pasado, sabrán cumplir con su deber salvando a la Patria.»

LAS UVAS

En el almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda Santocildes & en el mercado cubierto, se venderán mañana las ricas uvas de Alicante, al precio de 75 céntimos el medio kilo.

Subasta

El día 2 del próximo mes de enero, a las cuatro de la tarde y en el local de la Cámara de Comercio de esta capital se subastarán los cueros de buey y ternera, que durante el año de 1923 sacrificuen en el matadero público diez y ocho o veinte industriales.

Cooperativa de funcionarios

Esta entidad celebrará junta general ordinaria, el día 7 del próximo mes de enero a las once y media de la mañana, en el salón de quintas de la Diputación para tratar de los asuntos reglamentarios y de cuantos propongan los asociados.

El orden del día y los antecedentes de los asuntos que se van a tratar, están a disposición de los asociados en el domicilio social Almirante Bonifaz 21, planta baja.

Venta

de una vaca de 2 años con su cría, raza holandesa.
Informes, Convento de Palacios de Benaber.

Tierras se venden

sitas todas en este término municipal. Una de 10 fanegas, en lo denominado «Las Hozas»; una de dos, en la carretera de Mirabueno (paseo de los Pisones); dos de tres, en ídem; una de cuatro en Mirabueno; una de una, en «Fuente el Pintero», y una de seis celemines, en ídem.

Condiciones e informes, Ignacio Palacios. Vinos, Merced, 12.

Nueva línea de automóviles

La empresa del Garage Hispano Burgalés, desde el día 1.º del próximo enero, instalará el servicio diario para viajeros en automóvil de Burgos a Valladolid y viceversa, pasando por Sasamón.

Precios de los billetes

De Burgos a Valladolid, 0'75 pes.; a Tardajos, 1; a Las Quintanillas, 1'25; a Villanueva, 1'50; a Citores, 1'75; a Olmillos, 2; a Sasamón, 2; a Villegas, 2'50, y a Valladolid, 3.

De Valladolid a Villegas, 0'50 pesetas; a Sasamón, 1; a Olmillos, 1'25; a Citores, 1'50; a Villanueva, 1'50; a Las Quintanillas, 2; a Tardajos, 2'25; a Valladolid, 2'50 y a Burgos, 3.

Horas de salida.—De Valladolid, a las siete de la mañana; de Burgos, a las tres y media de la tarde.

Administración.—En Valladolid, don Guillermo Gutiérrez, Fonda de Comercio, y en Burgos, don Juan Bartolomé, Prim, 21 («El Buen Gusto»).

Molino

El día 7 se remata el arriendo del molino del pueblo de Ura. En dicho pueblo a las diez de la mañana.

LECHE

Para niños de pecho y enfermos

El estable del señor Moliner instalado en pleno campo en el monte de Gasmal, viene produciendo una leche especial, de vacas sujetas a un régimen suizo, adaptable a estómagos delicados

Ante la imposibilidad de atender a domicilio los nuevos compromisos que solicitan, se ha credo conveniente despachar esta clase de leche todos los días de ocho y media a diez de la mañana, a cuyo despacho han de ir todos aquellos a quienes actualmente se les sirve a domicilio.

Este servicio empezará a regir el día 1.º de enero en la calle de Santander, número 12.

Gran ocasión

Arboles frutales desde 30 céntimos en adelante. José López, Molino Quemado, carretera de Francia.

Solar en venta

San Juan, 26; para informes, Plaza Mayor, número 67, piso 2.º derecha.

Burgos y la acción social

Sindicato profesional católico, gremio de confiteros

Pretende en principio el obrero católico, llegar a obtener un salario vital familiar, suficiente a llenar honestamente las múltiples necesidades de una familia. Alcanzada esta mejora, que la lógica demanda como imperativo de equitativa justicia, el obrero debe atender por su cuenta a su futuro bienestar, bien por los medios previsores del ahorro individual, bien reclamando el cumplimiento de las leyes promulgadas últimamente en este sentido, o solicitando de sus patronos una gratificación anual que le sirva de base para ir previniendo un pequeño capital que le ponga a cubierto de futuras y posibles contingencias.

Si forzara la máquina de sus pretensiones económicas hasta los límites del egoísmo, pudieran en nuestro concepto los 25 obreros confiteros que componen nuestro Sindicato, llegar a obtener ese relativo bienestar a que aspiran dentro de su condición de asalariados.

Hombres inteligentes estos obreros, conscientes de sus deberes sociales, sabemos que no se olvidan de estos principios elementales, y que a obtenerlos dirigen sus trabajos dentro de su Sindicato.

Es evidente, que en la mayoría de estos obreros, casi pudiéramos decir en su totalidad, existe tal armonía, tal ambiente de fraternidad con sus maestros o patronos, que los dos laboran con igual diligencia por el mayor bienestar de ambas clases, y trabajan con el mismo celo para obtener el mayor éxito en los negocios. Esta circunstancia es ambiente apropiado para la obtención por el obrero de los beneficios que apuntamos.

Sabido es de todos, que la mayoría de los productos que estos obreros elaboran no son artículos de primera necesidad y, por consiguiente, no demandan la humana exigencia del menor costo, como otros productos en que, por el contrario, tanto el patrono como el obrero, tienen el deber moral de contribuir con su esfuerzo a la mayor economía

en la producción; por consiguiente, pudiera admitirse un pequeñísimo aumento que redundaría en beneficio del obrero, para con él disponer medios pudientes de previsión.

No sería esta pretensión de los obreros confiteros atentatoria a los intereses patronales, y en una cantidad insignificante a los de las clases privilegiadas, que son las que en su mayoría consumen los productos que estos obreros elaboran y sin embargo, había de reportar beneficios indiscutibles a una clase social, que redundarían lógicamente en el general bienestar de la profesión.

Es aspiración unánime de los obreros católicos, bien conocida de cuantos estudiaron los principios económicos que informan nuestro programa, el reparto más equitativo de las riquezas, procurando que todos los disfruten de una manera proporcional, y evitando que la libre competencia continúe haciendo con sus egoísmos hombres riquísimos, y sumiendo a la vez en la miseria a las otras clases productoras, víctimas del voraz mercantilismo capitalista. No participa el obrero católico del sofisma económico de los socialistas, afirmativo de que «el capital es producto exclusivo del obrero», ni queremos la estatificación absoluta de los medios económicos y de las industrias. Sabemos que al capital y al trabajo, les unen relaciones naturales necesarias, imprescindibles en el régimen económico, y estamos plenamente convencidos de que la pésima administración del Estado nos llevaría fatalmente a la más miserable desorganización; por consiguiente, solo aspiran los obreros confiteros, con todos los que militan en el campo de la organización profesional católica, a obtener la mayor suma de mejoras posibles, el máximo bienestar dentro del actual régimen de capitalismo y salariado, único sistema posible de administración y progreso económico; pero exigiendo que este régimen, esté informado por los imperativos de la caridad y de la justicia.

MAR...

CUENTO DEL SABADO

EL "RESUCITAO"

¿Por qué le llamaban el Resucitao? Había dos versiones que explicaban el origen de este apodo.

Pero ante todo hay que conocer el tipo.

Ramón el Resucitao era de oficio *trasegador* de vinos Franco, noblete, un poco hiperbólico, como buen meridional, fuerte como un titán y sencillo como un niño.

Su vicio, su único vicio—todo hay que decirlo—consistía en una exagerada afición al vino de la tierra.

Esta debilidad tenía su explicación, y si me apuran un poco diré que, en cierto modo, su justificación. ¡Era aquel vino tan bueno! Además, por razón de oficio, Ramón había hecho tan buenas amistades con el mosto.

Lo trataba diariamente, lo tenía a su disposición gratuita y generosamente, conocía todos los secretos de los tonetes, y todos las virtudes y... los pecados del buen licor.

Por lo demás, el vino que Ramón apuraba diariamente—mientras no excediera de una arroba—no producía en su recio organismo más efectos que aumentar su proverbial alegría y extremar la nota franca y afectuosa.

Y vamos al origen de su apodo. Ramón tenía un fondo de religiosidad sencillo y fuerte como su carácter.

Además de las prácticas corrientes observaba una devoción originalísima.

Todos los años, en cuanto llegaba la Cuaresma, Ramón, que por las condiciones de su oficio no podía cumplir el ayuno canónico, practicaba un heroico y ejemplarísimo ayuno de vino.

Ya podía ofrecerle en copas de oro el mejor néctar de las bodegas del Condado; a buen seguro que Ramón no lo probaba. Entraba diariamente en su bodega, veía correr el dorado chorro, veía la cristalina canción del mosto al caer en la jarra... se le iba el alma entera tras el oloroso líquido... ¡como si fuera veneno!

Pero llegaba el sábado de Gloria; desde muy temprano se situaba nuestro héroe en la puerta de su bodega, con la

mirada fija en la torre de la parroquia, en espera del primer repique anunciador del final de la Cuaresma. Impaciente, nervioso, contando los minutos que faltaban y preguntando a todo el que pasaba:

—¿Ha oído usted, por casualidad, alguna campana? ¡Cómo tarda este año el repique de Gloria!

Cuando al fin se rompía el velo y sonaba el deseado repique, ¡oh!, la anchura de Ramón se iluminaba de dicha, reía como un bendito, tiraba el sombrero por alto y gritaba con todas las fuerzas de sus pulmones:

—¡Viva Jesús resucitao!

Luego, de un salto, entraba en la bodega, se acercaba al tonel predilecto, aplicaba los labios sedientos a la canilla y bebía, bebía con éxtasis, hasta caer al pie del tonel.

Otra de las versiones se remontaba a un extraño suceso ocurrido el año del «cólera grande». Ramón en aquella época, para combatir—según él decía—el pernicioso mal que diezmo al pueblo, abusó con exceso del vino.

Cierta noche quedó congestionado, y entre cuatro le llevaron a su casa sin señales de vida.

Reconoció el médico—desde lejos, por miedo al contagio—y certificó «un caso» más.

Y sin más ni más fue transportado en el carro y de noche—tal y como en aquella época excepcional se hacían los entierros—a la capilla del Cementerio.

Luego fueron acumulando sobre él muertos y más muertos, hasta formar un montón.

Con el fresquillo de la madrugada Ramón volvió en sí... y gracias al temple de su ánimo no murió del susto. Se abrió paso por entre el montón de los vecinos y recobró en seguida su calma.

—¡Por vía del chapiro verde!—dijo—si me descuido un poco me entierran vivo.

El Cementerio estaba ya cerrado y Ramón saltó la tapia con ciertas precauciones.

—A ver si me toman por un muerto... y... me divierto...

INFORMACION SOCIAL

El sindicalismo catalán

De la exposición presentada al gobernador de Barcelona por los representantes del Sindicato libre catalán, entresacamos los siguientes párrafos que dicen mucho del desengaño de nuestros obreros.

«Excelentísimo señor: Hemos venido a consultar a V. E., representante del Poder público, obligados por un deber de ciudadanía, porque nunca fué tan necesario a las organizaciones, como lo es hoy, arrostrar de un modo claro la responsabilidad de sus actuaciones y substraerse al anónimo y la clandestinidad después que en la sombra y la protesta del movimiento social han procurado saciar sus concupiscencias elementos del todo ajenos al trabajo.

Repudiamos toda violencia moral y material que denota, mas que anhelo de defender la justicia y la libertad, que son nuestras tendencias, ambición tiránica de preponderancia, en núcleos del proletariado y otras clases sociales.

Esos cruentos hechos con que se ha deshonrado ante la faz del mundo esta gloriosa ciudad, de que se puede enorgullecer Europa, era un morbo social endémico, que ya tiene precedentes ancestrales en nuestra historia.

Llegó a su casa antes del amanecer... ¡llamó... ¡Oh, la alarma, el pánico, el espanto que produjo su voz!

Ramón estuvo en la puerta hasta que fué de día, y le costó mucho convencer a sus gente de que por la misericordia de Dios, estaba vivo y muy vivo, y hasta se podía ufanan de ello.

Este episodio se hizo célebre... y con el tiempo, agigantado y desfigurado por la imaginación popular, adquirió proporciones fantásticas.

De allí en adelante, siempre que Ramón se *achispaba* seguía la corriente de la leyenda, y entre trago y trago la adornaba con pintorescos pormenores.

—Como yo, en buena hora lo diga, jamás le he hecho mal a nadie—decía—, así que «hiqué el pico» me fué derecho pa la puertecita del Sielo:

Hemos decidido, excelentísimo señor, que acabe de una vez la captación de voluntades por el terror y los crímenes vulgares por el timo de la lucha social.

Nos ofrecemos a cooperar en la persecución de tales delitos, que nos deshonran a todos, y preferimos hacer este ofrecimiento en público y de una manera solemne, a llegar luego con ofertas secretas, que tienen el valor de venta y traición. Excitaremos a todos los obreros a que, por ciudadanía, denuncien a los malhechores y les imposibiliten la perpetración de infamias.

Declaramos, también nuestro deseo de levantar el plano de las luchas sociales a regiones de serenidad y, sobre todo, de responsabilidad civil. No creemos que sean perfectas y suficientes las leyes de España para proteger los derechos de los obreros; pero no podemos negar, a fuer de sinceros, que en la ausencia de legislación social no estamos libres de culpa, al menos por omisión; y, desde luego, estamos dispuestos a colaborar con los legisladores de buena fe y a poner de nuestra parte la mejor voluntad para llevar a la vida de la realidad grandes leyes de avance generoso.

LUIS LEON.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento.

Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 824
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000
Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1871	213.968'26	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	40.183'34	271.655'37
1891	805.362'04	303.901'40	88.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	90.823'35	908.408'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	73.463'82	1.275.306'00
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.860.178'28	2.310.200'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922

Comisionado principal en Burgos y provincia:

Mariano Ibáñez *Almirante Boufa,* núm. 19

ANTIGUA FABONERA TAPIA y SOBRINO--BILBAO

ANIS ZORAIDA

Se necesitan representantes-depositarios. Es indispensable buenas relaciones con detallistas y mayoristas. Serán preferidos los que reúnan mejores condiciones. Escribid, indicando aptitudes y referencias.

Oviedo-Mieres

¡¡SEÑORAS!!

Vuestra salud, vuestra belleza, vuestro bienestar físico, que es el mayor tesoro de la vida, lo deberéis al famoso antiséptico **LYSOFORM** del Dr. HANS ROSEMANN, de Berlín, con el que podréis cuidar todas vuestras medidas higiénicas, en aquellas necesidades más íntimas.

LYSOFORM es el desinfectante más energético y el único de olor agradable, inofensivo, atóxico y de empleo sencillo.

LYSOFORM es lo más indicado para la toilette, cuidado de enfermos y niños. Evita contagios.

LYSOFORM está recomendado por toda la ilustre clase médica y se emplea en la higiene pública y privada. Sus bondades en todas sus aplicaciones son siempre la mejor garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías de Burgos. Frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos

Joyería y relojería de confianza. Óptica, objetos para el culto divino. Gramófonos y discos.

Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso.

Oro, plata, plata meneses y metal
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48
BURGOS

EL MONTE CARMELO (S. A.)

Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad en sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y alpargatas de suela y piso de yute. Torcidos y trenzados de esparto.

Estación ferroviaria del Norte de RENEDO (Santander).

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Servicio inmejorable y permanente, especial para médicos en caso de urgencia.

García y Martínez
LOS DOS CHAUFFEURS
Garage: Progreso, 5.
Teléfonos 487 y 498.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Alas pocas dias de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO DNA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Los JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en farmacias y droguerías

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
-: CALERA, 33 :-

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

GRAN PANERIA

Elías López Marcos

Paños de las mejores fábricas -: Todos los precios
Plaza Mayor, 22. Mercado 1

TOSOS
Desaparecen por rebeldes que sean con las PILDORAS MARTIN
CAJA, 1'50 PESETAS
Farmacia del Correo (Burgos)

Hijo de Julián Martínez

Merced, 36. Burgos
Fábrica de mantas, artículos de aljamería y almacén de lanas sucias y lavadas
Especialidad para colchones

Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas
Plaza Mayor, 61, 1º. Tfn. 228. Burgos

¡SINDICATOS!

Pimiento, molido dulce y picante. desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embutidos AZAFRANES puros garantizados
Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia
Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

COLEGIO DE LOS

Sagrados Corazones

HERMANOS MARISTAS. BURGOS
Primera Enseñanza : Segunda Enseñanza Oficial y Libre : Idiomas y Contabilidad
Admite internos, mediopensionistas y externos
Pídase la Memoria del Colegio

CALZADO Y ALPARGATAS

JOSÉ RUIZ BURGOS

Almacén y despacho: Moneda 4
Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercado, 18

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

TALLERES DE REPARACION Y TAPIERIA

FRANCISCO G. LARA
Muebles de lujo y económicos. Bañeros y taquilleros americanos. Camas elegantes a precios de fábrica
181A 13 y 16. BURGOS

HOJA SOCIAL AGRARIA

CUESTIONES AGRICOLAS

La conservación del grano :

No hay agricultor que ignore la ventaja que puede encontrarse en no apresurar la venta del grano después de la recolección, sobre todo cuando la cosecha no ha sido muy abundante. Si no aprovechan todos esa ventaja es porque se necesita un cierto desahogo económico que libre al agricultor de los apremios de vender. Por otra parte, la conservación del grano exige ciertas precauciones. Ya que no podamos facilitar la primera condición, o sea la independencia económica, vamos a indicar algunos medios de evitar las fermentaciones que pudieran hacer bajar el valor de la mercancía y la invasión de los insectos y los roedores.

En primer lugar, el grano debe guardarse en locales exentos de toda humedad, y que puedan airearse con toda facilidad. Esta última condición se obtiene fácilmente practicando las aberturas necesarias. Más difícil es combatir la humedad, que puede provenir de los muros viejos o de otras causas, que es preciso en todo caso buscar para poner el remedio.

El defecto de la aireación es a veces causa de la humedad: cuando es persistente y no hay otro medio de combatirla, se pueden atenuar sus perniciosos efectos formando en el local un depósito de la cal viva, que absorberá en gran parte la humedad; cuando la cal se reduce a polvo, se renueva, y aquella sirve perfectamente para encalar las tierras.

Puede suceder que se haya guardado el grano sin estar aún completamente seco, o en tiempo húmedo; los montones, en este caso, deben tener poca altura, a fin de que el aire penetre bien por todas partes, y con frecuencia convendrá, al mismo fin, pasar el grano por la criba, o, por lo menos, traspalarlo varias veces por semana, hasta conseguir el fin apetecido.

Esta última operación es igualmente necesaria en otoño y en primavera, porque los granos se calientan fácilmente, como si una nueva savia los hinchara. Tal ocurre también bajo la influencia de las tempestades. Con el traspalado se renueva el aire en derredor de los granos y se calma esa actividad intempestiva. Ciertos granos, como, por ejemplo, el maíz, necesitan más cuidados que otros por su tendencia a alterarse.

Pero, sea cualquiera el género de grano que se desee conservar, el traspalado debe considerarse como necesario cada dos meses, no solamente para neutralizar las fermentaciones, sino también para perturbar la tranquilidad de los insectos enemigos naturales de los granos. No obstante, este solo medio no basta, y casi siempre hay que echar mano de otros procedimientos más eficaces.

Contra los roedores se aconsejan, entre otras cosas, la esencia de terebinto, las plantas de un olor fuerte y desagradable, y los cocimientos de ajos; no concedemos gran importancia, por nuestra parte, a estos medios, y creemos que todos ellos no valen lo que algunos gatos que sean muy cazadores. Unas gotas de esencia de menta han de producir también buen resultado; en pocas semanas desaparecerán los ratones.

Este procedimiento, eficaz contra los roedores, no sirve contra los insectos. A fin de ahuyentarlos, la mejor precaución es disponer los graneros de manera que el aire y la luz tengan fácil acceso, porque el gorgojo rehuye la luz y la frescura.

Otra de las cosas que hay que cuidar es que los muros y el pavimento estén en perfecto estado, sin grietas, bien limpios, blanquándolos frecuentemente con lechada de cal, y especialmente, antes de meter el grano, lavando el suelo con agua hirviendo y bañando las paredes de alquitran. El mejor pavimento es de asfalto.

Si a pesar de todas estas precauciones no desaparecen los insectos se deberá traspalar y cribar el grano frecuentemente.

Pero el medio más radical es el empleo del sulfuro de carbono. Se esparce un litro de este líquido en el sitio destinado a recibir el grano. Se dispone después el grano en montones y se cubre con toldos o telas para que los vapores del sulfuro de carbono se reconcentren sobre el montón y asfixien a los insectos; después se airea el grano, cribándolo, para que desaparezca el mal olor. Es preciso abstenerse de fumar dentro de los graneros y de entrar con luces encendidas, porque los vapores del sulfuro de carbono son inflamables y en determinada proporción con el aire pueden hacer explosión.

El ácido sulfúrico da tan buenos resultados como el sulfuro de carbono, y además es menos peligroso. Se obtiene fácilmente por combustión de barras, dentro de cacharros viejos que no sirvan para otra cosa. Se calcula en unos 50 gramos de azufre el necesario para tratar un metro cúbico de grano. El azufre se rocía con un poco de esencia de trementina para facilitar su combustión. Todas las salidas deben cerrarse herméticamente por espacio de veinticuatro horas. No conviene luego entrar en el granero mientras no esté perfectamente aireado.

Con estos medios pueden conjurarse la mayor parte de las dificultades que se oponen a la conservación del grano y venderlo cuando los precios sean más remuneradores.

CRONICA AGRICOLA

Situación de los mercados :

El tiempo y el campo.

Cuando escribo esta crónica, el año veintidós entra en sus postrimerías.

Como el viajero que encajonado en un vehículo, tanto más desea que el carruaje corra cuanto éste más velocidad adquiere, así nosotros encajonados en el vehículo de la vida tanto más deseamos que esta corra, cuanto más velocidad adquiere.

Todos suspiramos ya por el año nuevo, y en él comenzamos a cifrar esperanzas desairadas por el año que termina.

La ilusión que quedó marchita por el hielo de pasados desengaños vuelve a reverdecer al conjuro de la primera hoja que cae del calendario.

Y como el labrador vive mucho de esperanzas e ilusiones, despierte en buena hora el año que se va, para saludar esperanzado al año que se acerca.

Le deja el veintidós su cosecha mermada, sus pneras estancadas, sus frutos sin precio; gobiernos que le abruman con impuestos y le dejan el margen de la miseria; campos nacidos, sin cotización apenas en las taquillas de los Bancos; palabras de políticos flotando en un espacio de indecisión y engaño; en una palabra, le deja su fortuna quebrantada a cambio de la zozobra, de la duda, del esperar inquietante de una solución que nunca llega.

Así que puede decir al año que finaliza: Vete y llévate contigo todos mis pesares y toda mi ilusión desecha y rota. Vete, y hazme olvidar las angustias pasadas por un estiaje sin término. Vete, y no retornes para que no vuelvas a abrir los puertos a mercancías que me arruinan y envilecen. Vete y contigo llévate a estos directores del cotario nacional que me tienen secuestrado en las mazmorras del servilismo caciquil y usurario. Y ven tú, año veintidós, a endulzar mi amargura, a darme un cielo benigno que envíe sobre mis sembrados los rayos limpios de un sol ardiente, cuando mis fincas estén temperadas por lluvia celestial; a darme gobernantes que se interesen un poco por mí; a salvar mi situación comprometida.

Vana quimera. Se deslizará el carro de la vida en su vertiginoso rodar por la pendiente del tiempo, sin que el viajero suavice las molestias del camino, por obstinarse a un cambio de posición.

Si el egoísmo individualista es el que desarma al labrador, sobrevendrá la lucha en el próximo año y le encontrará indefenso. Si el caciquismo es plaga que troncha en verde la planta de redención y justicia, vendrá la primavera y el caciquismo tornará a tronchar la planta, triunfando del descaído y abandonado de los que asociados debieron per-

seguirle cuando estaba en crisis. Si la usura es la nube fatídica que arrasa sembrados en plena florecencia, volverá la nube a descargar su mercadería mortífera sobre los descuidados que no quisieron protegerse en la asociación.

Si los enemigos del agricultor son egoísmo, el caciquismo, la usura, aglomercantilista, el avaro propietario la imprevisión y la rutina, esos mismos enemigos le presentarán batalla en año nuevo y si le encuentran desarmado y sin defensa en el parapeto que Dios le provee en la sindicación católica caerá vencido, aunque haya recibido mil tarjetas rotuladas artísticamente con la consabida fórmula «Feliz año nuevo».

No obstante, el cronista le desea, desalentadamente «Feliz año nuevo» convencido de que esa felicidad, releva desde luego, pudiera encontrarla la sindicación católica, más que el año nuevo le desea más espíritu de dedicación cristiana.

Mercado de trigos.

Aunque la baja está contenida, situación del mercado es de tal flojedad que casi puede decirse que tiende a bajar.

Porque si esta permanece contenida, es tan solo por esperar los tenedores de trigo a las resoluciones del señor Cassel, que como prometió mucho cuando no era ministro, lo esperan todos él ahora que lo es.

Hay que tener mucho cuidado y estar ojo avizor a las proposiciones que presentan al Gobierno los harineros de Cataluña para descongestionar el mercado de harinas.

En unos periódicos hemos leído que piden primas para la exportación, en otros, bonos para la misma y es de tener en cuenta que en el diccionario comercial no significan lo mismo primas que bonos: Acaso en artículo aparte expliquemos ambos significados.

Convenimos en que si para mejorar el precio del trigo, sin que por eso sufra alteración el del pan, es necesaria la exportación de harinas, que esta se haga, sin tranquilas ni saqueos, que como con la importación de maíz, dejen con un palmo de narices a los que se las echan de entendidos y hastidifensores a sueldo de la agricultura. Es posible que si ahora el brador quiere, la situación mejora por insistimos en que hay que seguir de cerca a los que andan buccando en las masas ministeriales.

Otros granos.

Sin variación digna de notar continúan los granos destinados a ensa, mejorando únicamente sus precios, los yeros y algarrobas.

CUESTIONES DE PREVISION

Las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católicos

No sé si por desconocimiento de las instituciones agrarias o por idiosincrasias difíciles de explicar, el hecho es que se observa en los labradores, y también entre los católicos, cierta tendencia a colocar los capitales sobrantes en los organismos superiores, aunque el interés devengado sea inferior o igual al que abonan los organismos inferiores, con lo cual se ve a pesar el escollo que trata de evitar. La colocación del dinero sobrante debe ser de abajo a arriba, es decir de los organismos inferiores a los superiores: debe comenzar en la caja del Sindicato para ir por la caja de la Federación y terminar en la caja confederal, donde debe formarse un depósito general para atender a las necesidades extraordinarias, imprevistas, urgentes e importantes de todos los organismos que componen la obra; intentar lo contrario, además de ahogar muchas provechosas iniciativas, será invertir el orden de las cosas y pretender la robustez de la cabeza sin ocuparse para nada de la vida de los miembros; no hay que dudarlo, no será nunca prospera la Caja confederal sino lo es la de los sindicatos que la integran; por eso

hay que robustecer las Cajas de los sindicatos, para que estos den pujanza y lozanía a la Caja de la Federación, que no debe hacer ni funcionar antes que las Cajas de los sindicatos, sino que ha de ser un postulado y como un engendro de los mismos.

Hablando de esta materia y tratando de documentar la vitalidad de las Cajas de los sindicatos agrícolas católicos, decía el insigne sociólogo, hombre de gran acción don Antonio Monedero «el dinero de los católicos debe ir a las obras de los católicos» y yo me permito añadir a la frase anterior, que el dinero de los labradores católicos debe ir a engrosar las Cajas de las instituciones agrarias, pues, aparte de que pueden percibir por el dinero colocado un interés igual o superior al que les produzca en otras Cajas o Bancos y ofrecerles todas las garantías humanas posibles, como demostraré en artículos sucesivos, tendrán la satisfacción de ayudar a sus hermanos labradores y de cooperar de un modo eficaz a la solución del crédito agrario.

RAZIS.

Arosos.

Sigue estacionado el mercado valenciano que difícilmente sostiene los precios de la semana anterior por falta de demanda.

Aceites.

Muy flojo el mercado de aceites nuevos en Andalucía, y bastante firme el de clases finas y aceites viejos que se cotizan en 150 pesetas de diferencia en más que los nuevos, a pesar de la poca acidez de estos.

Vinos.

Sin exportación este artículo, se opera con gran pesadumbre para surtir los mercados del interior.

Patatas.

Muy depreciadas por la introducción

de cargamentos de clase extranjera.

Azúcares.

Situación indecisa, por las violentas oscilaciones a que está sujeto el mercado de Nueva-York y el cambio del dólar.

Nitrato de sosa de Chile.

Muy firme por la poca importación que difícilmente cubrirá las necesidades del consumo, si bien éste ha de ser menor este año, por la depreciación de los cereales.

Superfosfato de cal.

Siguen rigiendo los precios de la campaña última de otoño.

OSENDRI.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO

IMPOSICIONES ORDINARIAS: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual. IMPOSICIONES ANUALES: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual. OFICINA CENTRAL: en Burgos, (Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros). HORAS DE DESPACHO: De nueve y media a una y de tres a seis. SUBURSAL: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Declarados de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910)

Saldo de imposiciones en 31 Julio 1922: ptas. 4.732.598'23

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la Libreta de Ahorro, o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el establecimiento. Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual. Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas.— Se alquilan, por 0'50 pesetas al año. Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual. Préstamos Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina. Oficina Central: CONCEPCIÓN, 28, 1.º Teléfono 255.—Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile.	1 000 millones t. de	yacimientos aforados.	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente.	250 id. id.	Producción anual en Chile.	3.000.000 toneladas
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917.	120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al: **Comité del Nitrato de Sosa de Chile** Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

ABONOS MINERALES

Primeras materias

Superfosfatos - Nitratos - Potasas

Superfosfato marca legítima SAINT-GOBAIN

Aunque los superfosfatos SAINT-GOBAIN son siempre de un valor más elevado, somos autorizados para conceder precios de origen cuando las compras sean por vagón completo y destino franco de porte en las estaciones de ferrocarril.

Representante general: JOSE MIGUEL OLIVAN, Espolón, 2 - BURGOS

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS, BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Sana Pastor (antes Vadillos), 14 y 16.—BURGOS

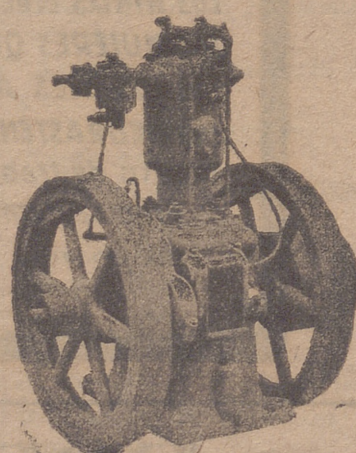
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto. Cumplimiento de órdenes de Bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociaciones de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

abón Oleina	Glicerina-Salicilato-Cola resino,
abón Pinta Azul	Sosa, Aceites de semillas
abón Pinta Castaña	y Tootas da Coco
abón Cantabria	Bajas :: Perfumeria :: Lejía
abón Vasconia	Estuarina
abón Lagarto	

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y Lagarto en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: señores Lizarruturi y Rezola, San Sebastián. Representante en Burgos Francisco Alcalde Orive



MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS. Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 2.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogénos «ELECTRO» para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas. Contramarchas para ría.

Instalaciones completas para elevación de agua.

Pedir la lista de referencia de MAS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS Laboratorio Vellino. Provenza, 467.—Teléfono 336 SM.—Barcelona.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Obed (La Monjaya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badala), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa (Trafaria).

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa. Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhídrido - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendisabal, 2

Servicio agronómico.

LABORATORIO para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

CARRERA PEDESTRE

El reglamento para la carrera pedestre que ayer anunciamos, además de lo que indicábamos, expone:

La salida y llegada de corredores será frente al Ayuntamiento.

El Jurado estará formado por un presidente cronometrador, juez de salida y tres vocales, cuyos fallos serán inapelables.

Todo corredor está obligado a atender los órdenes del Jurado, así como a guardar el debido respeto al público. En caso contrario será descalificado.

Si la llegada a la meta de dos o más corredores diera lugar a dudas, el fallo del juez de salida y llegada sería inapelable.

Las protestas, si las hubiere, serán presentadas en el término de media hora desde la llegada del corredor protestante y acompañadas de cinco pesetas que serán perdidas, si la protesta no se atiende.

El Jurado y la entidad organizadora declinan toda responsabilidad por los daños o perjuicios causados o sufridos por los corredores y de los cuales únicamente ellos serán responsables.

Los premios para esta prueba serán:

1.º Una hermosa tarta, donada por don Santiago Moreno, propietario del «Bar Arriaga».

2.º Una botella de coñac Domeca, regalo del industrial don Román Alonso.

3.º Una botella de Jerez, obsequio del industrial don Ricardo Tubilleja, y

4.º Una botella de sidra champagne, donada por «P. Dalier».

Estos premios serán adjudicados a los cuatro primeros que realicen el recorrido empleando menos tiempo.

Los corredores llevarán un brazal blanco, como distintivo.

El hecho de participar en esta prueba implica la aceptación del presente reglamento en todas sus partes.

En la organización de la carrera pedestre que se ha de celebrar mañana con la ayuda del Club Ciclista Burgalés, toma parte activa nuestro incansable presidente don Daniel Gutiérrez.

En la carrera correrán los «ases», figurando entre ellos el notable y valiente campeón burgalés don Santiago Revilla, que en la carrera celebrada en la Isla hace unos cuantos años, obtuvo el primer premio, así como también cuando fué a Irún en representación del Club Ciclista Burgalés, demostrando las aptitudes y el dominio que tiene en este deporte. También se cree que, si sus ocupaciones se lo permiten, tomará parte Miguel Santidriana, del Club Deportivo Fortuna, de Bilbao, que tantos éxitos ha alcanzado en esta sociedad.

Con objeto de evitar desorden en la salida, ruegan los organizadores de la prueba no se invada la pista y se den cuantas facilidades sean necesarias, para la mejor organización de la prueba y su éxito.

Un deportista.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Veladas teatrales

Los días 1, 6 y 7 de enero a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la bonita zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada «Los aparecidos».

Para completar el programa, serán ejecutados vistosos juegos de prestidigitación por el socio del cuadro artístico señor G. P.

Material eléctrico

Para instalaciones de alta y baja tensión de primera calidad. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de 12 y 1 wattio de gran luminosidad, duración y poco consumo. Precios y descuentos especiales a revendedores.

JUAN A. MARTIN, Hurtado de Amézaga, 22, BILBAO

D. Pascual Lezcano

pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha terminado la instalación de su nuevo garage, situado en Sanz Pastor, 7, 9 y 11, denominado «Norte y Londres», donde dispone de automóviles de alquiler y toda clase de accesorios, y donde también se da informes para la adquisición del nuevo automóvil «Ford», con tres y cuatro velocidades, al precio más económico.

También se encuentra a la venta un coche «Renon», 18 H. P.

Sucesor de la Compañía Madrileña de Carbones

SUCURSAL DE BURGOS

Complecidos del éxito obtenido en esta sucursal, y a petición de gran parte de nuestras clientela, hemos decidido a partir del próximo enero, establecer un depósito de toda clase de carbones, garantizando servírnoslos los mejores combustibles ingleses y nacionales a precios sin competencia. Igualmente continuaremos sirviendo inmejorable COK DE GAS.

Advertimos, que desde esta fecha, los avisos para el servicio deben darse en el Comercio de don Luis Hernan, Plaza Mayor 14 y 15; Pescadería de Avelina, Mercado cubierto, y el teléfono número 233.

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO... (Varias horas)

Por los ministerios

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que el jefe del Gobierno había recibido a los comisionados de las Diputaciones castellanas que en Madrid gestionan la solución del problema trigoero.

Dijo también que ayer habían sido recibidos dichos comisionados por los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

De Guerra.

El ministro, hablando con los periodistas, confirmó que ayer tarde celebró una conferencia con el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, tratando de la reorganización de dicho organismo.

La entrevista —añadió— fué larga y provechosa y el proyecto va muy adelantado.

Los periodistas le preguntaron si había leído la prensa. Aclarando estos la referencia, repuso Alcalá Zamora:

No he leído el artículo con mucho detenimiento, pero desde luego he advertido que más que afirmación alguna, se ve en la información el deseo de desmentir ridículos rumores.

Yo dije en este asunto mi última palabra y les advierto que no consentiré que este asunto sea tema de información ni siquiera de conservación, pues contestaré a cuanto me pregunten, salvo lo que a esto se refiera.

De Estado

Por canje de notas entre la Embajada inglesa y el ministerio, ha quedado suprimido, a partir del 1.º de enero, el requisito de visado en los pasaportes de los súbditos españoles que vayan a Inglaterra y de los ingleses que vayan a España.

Varias noticias

En Palacio.

El Rey ha recibido hoy en audiencia a los subsecretarios de Gracia y Justicia y Fomento, que agradecieron al Monarca los nombramientos para los cargos que desempeñaban.

—Esta mañana se ha verificado el reparto de prendas que como aguilaldo se regalaban a los pobres.

Asistieron al acto las Reinas doña Victoria y doña Cristina, los infantitos los infantes y el Obispo de Madrid-Alcalá.

—El próximo 7 de enero se celebrará un concierto al que será invitado el Cuerpo Diplomático extranjero.

La «Gaceta»

En su número de hoy, contiene: Real decreto de Fomento prohibiendo la entrada en España de especias de castañas de Japón y China y sus productos, cualquiera que sea su procedencia.

—Otra de la Sección Comercial del ministerio de Estado, anunciando que el ministerio de Agricultura de Portugal, ha prorrogado hasta el día 31 del actual el libre tránsito de aceites extranjeros de acidez inferior a cinco grados.

—Otra declarando que ha sido incluida en el Tratado comercial con Inglaterra la importación libre de pescados salpseudos, ahumados y escabechados.

pero excluyendo las conservas en lata, que continuarán sujetas al actual régimen de importación.

Villanueva

Ha conferenciado el nuevo comisario con los ministros de la Guerra y Estado. Su entrevista, ha dicho a los periodistas que se ha limitado a un cambio de impresiones acerca de la futura obra que ha de desarrollarse en Marruecos. Añadió que faltaba mucho por hacer aunque desde luego marcharía el miércoles a África.

Muerte de Ortega Munilla

A mediodía falleció en su domicilio el insigne periodista y escritor don José Ortega Munilla, que anoche fué sacramento.

La noticia ha causado gran sentimiento llenándose de firmas las listas de pésame.

Mañana se verificará el entierro.

N. de la R. Don José Ortega Munilla nació en Cárdenas (Cuba) en 26 de octubre de 1856. Muy niño vino a Madrid, donde vivió y comenzó sus estudios. Empezó los estudios de la carrera sacerdotal en Lérida, que abandonó como consecuencia de la Revolución del 68. Mas tarde estudió en la Universidad Central.

Casi toda su vida la dedicó al periodismo. Empezó escribiendo en «La Iberia» órgano de Sagasta. Fué director de la hoja literaria, «Los lunes» de «El Imparcial» y mas tarde redactor político de este diario. Son contados los periódicos de España en los que no haya figurado su firma. Puede asegurarse que en la pluma tenía todos sus recursos.

Después de emudecer durante veinte años para la prensa, vuelve a escribir en «A. B. C.».

Escribió muchas novelas y varias obras para el teatro.

Fué durante muchos años diputado a Cortes sin que nunca le enamorase la política.

Descanse en paz el infatigable trabajador.

Firma regia.

El presidente ha puesto a la firma del Rey un decreto de Marina fijando las fuerzas navales para el primer trimestre del año próximo.

El problema de Marruecos.— Opinión del conde de la Mortera.

Don Gabriel Maura, refiriéndose al problema de Marruecos ha hecho las siguientes interesantes manifestaciones.

Desde 1912 hasta hoy no se ha pensado más que en la ocupación militar, porque lo que se ha llamado acción civil no ha sido más que una preparación para que la ocupación militar fuera menos cruenta.

Esto lo veníamos diciendo desde 1913 los que todo lo aprendemos en los libros con la indignación de los «turistas» más o menos técnicos de nuestra zona. Ahora resulta que todos decimos lo mismo.

Evidentemente el sistema fracasó en Annual como ha fracasado después el conato de restablecimiento que la catástrofe hacía indispensable.

Aun es pronto para señalar las causas de este último fracaso; cuando se publiquen todos los documentos se verá que no son exactos ni justos algu-

nos extremos de la nota oficiosa en que el Gobierno actual da cuenta de sus decisiones sobre el problema de Marruecos.

No quedaba pues opción, como ha dicho el Gobierno, el cual merece un aplauso por haber decidido el cambio de régimen, como lo merece también el señor Villanueva, por la abnegación patriótica con que se ha encargado de la comisaría superior.

Desde la dimisión de Berenguer, no se ha hecho más que entorpecer, sin duda inconscientemente, la labor que ahora tiene que emprender el señor Villanueva, lo mismo en la zona occidental que en la oriental, y como se trata de un problema de entibación puesto que hay que sustituir gradualmente la ocupación militar por el Protectorado, todo depende del tacto y pericia del nuevo Comisario y de sus asesores.

Las comandancias de África.

El Gobierno tiene el criterio de enviar un general de división a la comandancia de Melilla y uno de brigada a la de Ceuta.

Cambio y Marruecos.

El señor Cambó ha desistido de pronunciar su anunciada conferencia acerca de Marruecos, pues entiende que en los momentos de ensayo de régimen debe concederse al Gobierno un crédito de confianza.

Importantes decretos.

El ministro de la Guerra, envió ayer al de Estado dos decretos, ya redactados, de creación del gabinete militar de Marruecos, delimitación de funciones en ambas comandancias y relaciones de éstas con el nuevo organismo y con el comisario civil.

Los ministros de Hacienda y Marina recibieron ayer el decreto de recompensas militares, ultimado ya por el señor Alcalá Zamora, que lo llevará al primer Consejo de ministros.

Un robo.

Anoche, violentando la cerradura del cuarto, penetró un ladrón en la casa número 61 de la calle de San Bernardo y amordazando a la sirvienta, Elvira Rebollo García, de 12 años, a la que encerró en una habitación, se apoderó de 8.000 pesetas en alhajas y 100 en un billete.

Suplantación de prófugos

Anoche descubrió la Policía una agencia que se dedicaba a suplantar prófugos mediante una importante prima.

Fueron detenidos Julio Reidal Escoba, Félix Martínez Galindo y Francisco Sáez Martínez con los documentos que se les ocuparon, pasaron a disposición del juzgado.

De provincias

Falsificación de billetes de lotería.

Badajoz.—Se ha descubierto una falsificación de billetes de lotería, que se supone de gran extensión y cuyas raíces están en Portugal.

Un dependiente de comercio llamado Emilio Nevado, se presentó en la administración de loterías número 3 a cobrar un décimo premiado en el sorteo de 11 de noviembre pasado.

La dueña de la Administración notó que el billete estaba falsificado y dió

aviso a la Policía, que detuvo al dependiente. Este confesó que, en efecto, el décimo era falso y añadió que con ese medio había cobrado ya numerosos premios para lo cual solía enviar los supuestos décimos premiadados a determinados Bancos que se encargaban de hacerlos efectivos con el descuento correspondiente.

En diferentes Bancos de esta ciudad se han recibido décimos premiados, abonados por otros Bancos que después se ha visto que estaban falsificados.

La estafa asciende a varios miles de pesetas.

Las casas baratas.

Sevilla.—El Ayuntamiento ha acordado poner a disposición del Patronato de casas baratas la cantidad de 300 000 pesetas para que se construyan inmediatamente casas, que solucionen el problema de la vivienda.

Sanjurjo en peligro.

Granada.—Un aeroplano que conducía como pasajero al general Sanjurjo, al pasar sobre Guadix sufrió una avería, viéndose precisado a aterrizar violentamente, resultando el piloto con lesiones leves. Sanjurjo no sufrió daño alguno.

Un hombre ahogado.

Huelva.—En el río Odiel, en las proximidades del balneario ha aparecido el cadáver del peatón de las minas de San Platón, Manuel Domínguez Martín.

Detenidos en libertad.

Valencia.—Los cinco ferroviarios detenidos a causa de la catástrofe de Onteniente han sido puestos en libertad. Los heridos, mejoran.

Asamblea de carteros.

Murcia.—Los carteros de la provincia, en reunión presidida por el señor Revenga acordaron celebrar en breve una Asamblea Nacional en Madrid para pedir al Gobierno que los carteros sean asimilados a los demás funcionarios del Estado y se forme un cuerpo con escalas, pensiones de jubilación, etc.

Escándalo en un Ayuntamiento.

Bilbao.—En la sesión celebrada anoche los socialistas y republicanos pidieron su suspensión en señal de protesta por no haberse dejado en libertad al Ayuntamiento para elegir alcalde.

El concejal monárquico señor Condra, atacó a los nacionalistas por que aceptaron alcaides de Real Orden. También censuró al actual señor Laiseca que no obstante haber sido objeto de tres votos de censura continuó en su puesto.

Estas declaraciones molestaron al alcalde que quiso agredir al señor Condra.

Como el alcalde insistiera en no suspender la sesión, la Unión Monárquica abandonó el local, protestando ante el gobernador, que pedirá al Gobierno conceda al Ayuntamiento la facultad de nombrar alcalde.

Doble delito.

Granada.—En el pueblo de Turón dos individuos penetraron en el domicilio del labrador Andrés Rodríguez Roda en ocasión en que este y su sirviente se hallaban dormidos, golpeando a ambos hasta dejarlos por muertos.

El labrador murió a consecuencia de la agresión, y la sirvienta que quedó en grave estado declaró que los criminales eran Juan Sánchez Escolero y Juan Castro González, a los que ha detenido la policía, ocupándoseles 6 500 pesetas pesetas que robaron a la víctima.

BOLSA

	Día 29	Día 30
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	70 40	71 50
Exterior 4 por 100	86 30	88 60
Amortizable 4 por 100	88 75	88 90
Id. 5 por 100 viejo	96 25	98 25
Id. 5 por 100 1917	96 00	96 00
Tesoros a dos años	102 75	101 90

VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91 00	91 00
Id. 5 por 100	102 75	100 75
Id. 6 por 100	110 00	116 00
Marruecos 5 por 100	74 50	74 90

ACCIONES		
Banco de España	000 00	000 00
Id. Hipotecario	000 00	294 00
Id. Hispano Americano	200 00	000 00
Id. Río de la Plata	000 00	240 00
Id. Central	104 90	104 00
Tabacalera	000 00	240 00
Azucareras preferentes	71 00	70 75
Id. ordinarias	00 00	00 00
Madrid-Zaragoza-Alcánte	000 00	352 00
Norte de España	351 75	351 75

CAMBIOS		
Francos	46 50	46 60
Libras	20 54	20 51
Liras	32 40	32 25
Dólares	6 34	6 99
Marcos	0 09	0 09

Herniados, (quebrados)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Ortopédico Americano Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana)

Desde primeros de enero próximo queda instalado dicho gran gabinete ortopédico, donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos. Vendajes y aparatos de inmovilización para tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumor blanco de cadera). Escoliosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquígnas de los miembros, pies equinos, talus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotropis (caldas de estómago), nefrotropis (riñón caído), enterotropis, anteverción uterina, etc., etc.

Corrección garantizada de las hernias por el breguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente; de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas de consulta: de once a una, excepto los domingos.

NOTA.—El enfermo necesita acudir personalmente a la consulta, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que dé el resultado apetecido es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 2, piso 3.º, Burgos.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con abajoles

—precisión científica—

—Diputa de la Victoria, núm. 19—

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del Hospital

de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Politécnica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 99.

BAZAR

LA COCINA

Bateria de cocina

Artículos para alumbrado eléctrico

Stampinas—materiales eléctricos

Artículos—Hielos

Perfumaría

Artículos para regalos

—Bicicleta—Caracoles

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

—Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor—

TURRONES

Legítimos de Alicante y Jijona, se han puesto a la venta en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros Gran surtido en artículos de Navidad, a precios sin competencia

PIDAN LISTAS DE PRECIOS

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

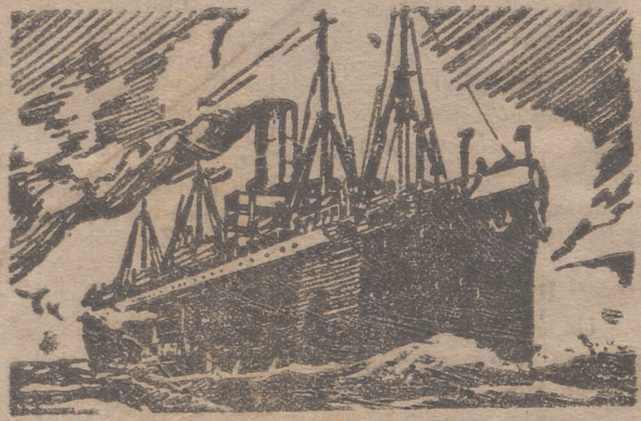
Ajuria y Aranzabal (S. A.)

El verdadero
anis es el

ANIS MANCHEGO

Probándolo os
convenceréis

HIJOS DE P. VELA
QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)



LLOYD NORTE ALEMAN - BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOtha y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

11 de enero, KOELN; 8 de febrero, CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia --Libras 27 a 22 según cubierta.
Precio en tercera --En tercera ordinaria, pesetas 368'30. En camarote aparte, pesetas 388'30.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación.

Todo el pasaje de tercera clase tiene a su disposición, un amplio salón comedor, un salón fumador y una sala de conversación.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 486'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación. Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla

— García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5 -VIGO



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

Motores "Diesel," legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5



ENFERMEDADES de la Mujer

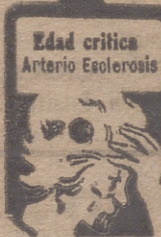
Menstruaciones difíciles

Mala Circulación -- Artritis

Cuando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes, cuando a su aproximación, la mujer experimenta ciertas molestias características: llamadas de calor al rostro, vértigos, debilidad, sudores, tensión de vientre, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, vómitos, pensamientos tristes, insomnios, pesadillas, conviene tomar precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas; la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropiado de las funciones térmicas. El

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante los periodos críticos procura a las mujeres menstruaciones normales, en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrea, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta aún con más rapidez, y siempre con toda seguridad, en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas (Várices, llagas varicosas reumáticas, Flebitis), las enfermedades de la piel, (Sarpullidos, Granos, Hérpes, Eczemas, Psoriasis, Impetigo) y en todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias o accidentales.



Edad crítica
Arterio Esclerosis

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)



Enfermedades de la Piel

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nisperos, nogales, albaricoqueros, naranjos, limoneros, olivos, higueras, membrillos etc. etc.

Pinos: Insignis, maritimos, piñoneros, pinaster, halepensis de Jerusalem, sylvestre, laricio, negro de Austria, strobus, etc. etc.

Fresno americano, roble rojo de América, castaño del Japón, castaño del país, ayulatus glandulosa, acacia mimosa dealbata, acacia común, acacia ferruginea, acacia grandiflora y otras variedades más.

Chopos: De distintas variedades.
Alerces: Del Japón y europea. Larix europea. Thuyas. Cupresus macrocarpa y piramidal. Eucaliptus: globulos, maculata, amigdalina, rostrata, robusta citriodora, torricornis, rudis, y otras variedades. (Plantas en maceta).

Esta casa se encarga de toda clase de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España en su ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Solive» que tiene una extensión superficial del mil hectáreas y 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él, cuatro millones de pinos con acacias, fresnos, eucaliptus etc. etc. procedentes de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.
Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.
Dirigirse a su director y propietario:

Andrés Santos Inchausti.

— ORDUÑA (VIZCAYA) —

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Vinos que se vuelven

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

● RUFINO S. GONZALO ●

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. —BURGOS H

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATALOGICA

Consecrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quie en cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llenan sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisimas informaciones gráficas de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguier tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen con tales tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el príncipe anónimo», «Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos», «El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia», «El enmascarado de Valencia o Las tinieblas de las Germanias», «El falso Alejo o El espectro de los Comenanos».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7

EXTRANJERO, año 35 pesetas. —América, 30

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el de 1923.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

•SOLUCION BENEDICTO•

DE CLORO-FORMOL DE CAL. CO.

CREOSOTAL

SOLUCION CONTRA LA PUSULACION.

— Y ENFERMEDADES CUTANEALES.

— Y ENFERMEDADES DE LA BOCA.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 4. MADRID

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, proceden ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Marín. Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viquezera. Mercado, 1

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Se vende papel para envolver